



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

A la Doctora SONIA FABIOLA ARDILA PINZON, quien se identifica con la C.C. No. 63524730 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 149704 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 16 de noviembre de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 15 febrero de 2024 a las 10:30 a.m., dentro del proceso No 11001250200020230608300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de enero de 2024 a las ocho 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy 26 de enero de 2024 a las cinco 5:00 p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: Dora Joven
Cargo: Escribiente